



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

187

Consejo Ejecutivo Rectificación del importe de una de las ayudas concedidas en el marco de la convocatoria de ayudas a entidades culturales 2014

Se hace público que el Consejo Ejecutivo de este Consell Insular de Menorca, en sesión extraordinaria de 22 de diciembre de 2014, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Corregir el error detectado en la concesión de la ayuda concedida al Centre Cultural i Mercantil d'Alaior, por acuerdo del Consejo Ejecutivo de día 7 de julio de 2014 en el marco de la convocatoria de ayudas a entidades culturales, a fin de que el importe de la ayuda sea de 3.322 euros.

Conceder, por tanto, al Centre Cultural d'Alaior, con NIF G07047541, una ayuda de 3.322 euros para sus actividades culturales en el 2014.

Maó, 7 de enero de 2015

El secretario del Consejo Ejecutivo,
Octavi Pons Castejón

